

## **NOTA DE PRENSA**

---

### **Cabezón visibiliza su trabajo en conciliación**

- *Reunió en un encuentro regional a especialistas y técnicos que ejemplificaron como se implementan este tipo de políticas en la Administración Local*
- *Cabezón se afirma como un municipio referencia en políticas de conciliación en España y Europa*

Cabezón de la Sal celebró el pasado viernes el Encuentro Regional sobre los planes de Igualdad en la Administración Local, enmarcado en el proyecto Equilibrio Balance por una conciliación corresponsable, liderado por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Asociación Noruega de Autoridades Locales y Regionales (KS), y el Espacio Económico Europeo.

El encuentro celebrado en la Casa de Cultura Conde San Diego contó con la presencia de Esther Escolano Zamorano, subdirectora de Estudios y Cooperación del Instituto de la Mujer y para la igualdad de oportunidades, Esther Merino, Alcaldesa de Cabezón de la Sal y Leticia Díaz, Consejera de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, que dieron la bienvenida a todas las personas que se reunieron en estas jornadas.

Para Escolano que abrió las intervenciones alabó el trabajo que ya se realiza en Cabezón ofreciendo su apoyo al desarrollo del programa y animando a seguir impulsando acciones para la mejora de la conciliación y corresponsabilidad en el municipio, quien señaló que en el contexto actual, el tiempo de las personas constituye un derecho de la ciudadanía, y la ciudad apuesta por el fomento de este modelo de articulación social y empresarial, competitivo e inclusivo.

Posteriormente sería el turno de la mesa de buenas prácticas en materia de conciliación analizó dos ejes fundamentales para la construcción de un municipio corresponsable: los pactos del tiempo y la red de empresas de nuevos usos sociales del tiempo que se desarrolla dentro del programa tiempos y calidad de vida e igualdad del Ayuntamiento de Barcelona y sobre el talento, productividad y racionalización de horarios como una cuestión cultural por la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles.

De las intervenciones de representantes de estos organismos se desprendieron conclusiones como que las medidas de conciliación favorecen la productividad y generan un clima de confianza que beneficia tanto a la empresa como a quienes trabajan en ella, al tiempo que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas o que trabajar en la línea de los programas de conciliación con empresas significa compartir conocimientos impulsar medidas orientadas a incrementar la satisfacción, motivación y calidad de vida de la plantilla, al tiempo que se consigue reducir el absentismo laboral, mejorar el clima laboral, incrementar la productividad y la competitividad, facilita la gestión del tiempo laboral, personal y familiar e incrementa la satisfacción laboral y la calidad de vida. Además consideran necesario trabajar

## NOTA DE PRENSA

---

en la misma línea que Europa para aunar esfuerzos y poder ver resultados de forma más emergente.

Por su parte los responsables del programa de racionalización de horarios destacaron que las políticas de los horarios escolares no pueden analizarse aisladamente, sino que deben estar en consonancia con las referentes a los horarios laborales de cada país y a la existencia o no de medidas que favorezcan la flexibilidad horaria así como la conciliación y un correcto uso del tiempo. Señalan que no es casual que un país como Finlandia, destacado siempre por la excelencia de su educación, mantenga desde hace tiempo un horario escolar aceptado por la práctica mayoría de los ciudadanos, así como un sistema educativo nacido del consenso de todas las fuerzas políticas. Por todo ello, la gestión del tiempo dentro de las empresas es una forma de ejercer el liderazgo y talento en la organización.

### ***El ejemplo de la labor en Cabezón de la Sal puso el cierre a la jornada***

La experiencia de Cabezón de la Sal en materia de conciliación y corresponsabilidad, puso el punto final al encuentro poniendo de relieve las actividades que se vienen realizando en los últimos años, la evaluación y seguimiento de las acciones llevadas a cabo y la puesta en marcha de actuaciones y programas que se desarrollan en el marco del I plan de conciliación municipal, como son el aula virtual de igualdad, actividades de ocio y tiempo libre, talleres de coeducación y corresponsabilidad, elaboración de materiales, guías y herramientas dirigidas a empresas, tejido asociativo, asociaciones de mujeres y ciudadanía en general, campañas de sensibilización y una amplia abanico de actividades programas hasta 2018.

Para asegurar dar visibilidad a todos y cada uno de los agentes sociales, se proyectó un video con entrevistas al personal encargado de las actividades de conciliación tales como: servicios sociales, juventud, tercera edad, agencia de desarrollo local, etc.

El cierre de la jornada a manos de personal técnico del programa afirmó que el trabajo conjunto entre los agentes sociales y económicos del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal está haciendo que se convierta en un municipio referente en la aplicación de políticas de tiempo y de igualdad de oportunidades.